CONSORCIO EL DORADO

HI-GN-2015-LIC-088

Bogotá D.C., 13 de Noviembre de 2015.

Señores
AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA - ANI
Vicepresidencia Jurídica
Gerencia de Contratación
Calle 26 No 59-51 Torre 4 Piso 2 y/o Calle 24A Nro. 59-42 Torre 4, Piso 2,
Bogotá D.C., Colombia
Tel: (+ 57 1) 3791720

REFERENCIA: Concurso de Méritos No. VJ-VGC-CM-022-2015.
"INTERVENTORÍA, QUE INCLUYE PERO NO SE LIMITA A LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL, AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE MANTENIMIENTO PARA EL SEGUIMIENTO DEL CONTRATO No. 0110 – OP DEL 18 DE JULIO DE 1995, ANEXOS, APÉNDICES Y OTROSÍES, CUYO OBJETO ES "(...) CONSTRUIR Y MANTENER LA SEGUNDA PISTA Y MANTENER LA PISTA EXISTENTE, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL PLIEGO DE CONDICIONES CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO 003/94 Y EN LA PROPUESTA ACEPTADA POR LA UAEAC Y, EN PARTICULAR, A REALIZAR LAS OBRAS A QUE SE REFIERE LA SECCIÓN 2 DEL TOMO I DEL PLIEGO DE CONDICIONES. EN TODO CASO, EL CONCESIONARIO SE OBLIGA A REALIZAR CUALESQUIERA GESTIONES, INCLUYENDO LA OBTENCIÓN DE FINANCIAMIENTO, EQUIPO, PERSONAL E INFRAESTRUCTURA ADECUADOS, PARA EJECUTAR A CABALIDAD EL OBJETO DE ESTE CONTRATO. (...)".

ASUNTO: Subsane Certificación del Garante

Respetados Señores.

De la manera más cordial y de acuerdo al principio de responsabilidad como oferente teniendo en cuenta que el grupo evaluador debe apoyarse en los elementos que brinden la trasparencia en el proceso de concurso de méritos referenciado, nos permitimos adjuntar la siguiente información de subsanación que a juicio del proponente 12, CONSORCIO EL DORADO, es conveniente complementar.

A continuación se listan los documentos anexos:

- Certificación del Garante **(2 folios).**

Cordialmente,

Antonio Esteban Sánchez Torres
Representante Legal
CONSORCIO EL DORADO
Anexo lo enunciado en: Tres (3) Folios
Proyectó: FPS
Elaboró: FPS
Aprobó: AEST

AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA
Rad No. 2015-409-074976-2
Fecha: 13/11/2015 15:56:04->709
OEM: CONSORCIO EL DORADO
Anexos:2 FOLIOS